

**COMUNICADO:**

**POR UNA POLÍTICA DE JUVENTUD ACTIVA DESDE**  
**LOS AYUNTAMIENTOS**

**D. OSCAR SOTO PALENCIA**  
**Alcalde de Tudela de Duero (Valladolid)**

## **“POR UNA POLÍTICA DE JUVENTUD ACTIVA DESDE LOS AYUNTAMIENTOS”**

**Oscar Soto Palencia (Alcalde de Tudela de Duero).**

En esta 10ª Asamblea General de la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León, la presentación de esta comunicación pretende plantear a la Junta de Castilla y León y a los ayuntamientos de nuestra Comunidad la necesidad de desarrollar políticas de juventud adecuadas que sirvan para promover la participación activa de los jóvenes en la sociedad. **Para ello se proponen las siguientes actuaciones:**

-Hacer una recomendación a los Ayuntamientos para que dentro de los gobiernos municipales constituyan concejalías de Juventud dotándolas de recursos suficientes para su autonomía. Para ello se propone dedicar al menos el 1% de los presupuestos municipales.

-Instar a los gobiernos municipales a la elaboración de Planes Integrales de Juventud, planteado objetivos, fines a conseguir y tiempo de ejecución y desarrollo del mismo.

-Promover los principios del Libro Blanco de la Comisión Europea sobre las políticas de juventud, para que los ayuntamientos contribuyan en el marco de la cooperación europea a que los jóvenes adquieran los conocimientos, aptitudes y competencias necesarias que puedan constituir una de las bases de su desarrollo como ciudadanos activos.

-Desde la FRMP se promoverán programas y actuaciones sobre políticas de juventud encaminadas a la formación de los concejales del área de Juventud y a los alcaldes.

-Para potenciar el asociacionismo juvenil, la FRMP en colaboración con el Consejo de la Juventud de Castilla y León promoverán iniciativas dirigidas a la promoción del tejido asociativo juvenil colaborando con los ayuntamientos y Diputaciones.

-La creación en el seno de la FRMP, de una comisión estrictamente dedicada a Políticas de Juventud que active entre los ayuntamientos la planificación y desarrollo de estas políticas.

-La creación de una comisión mixta compuesta por la Dirección General de Juventud dependiente de la Junta de Castilla y León, el Consejo de la Juventud de Castilla y León y la Comisión de Juventud de la FRMP, para establecer una coordinación adecuada para el desarrollo de las políticas de juventud en nuestra Comunidad.

-Instar a la Junta de Castilla y León para que incluya en sus Presupuestos partidas finalistas destinadas al desarrollo de las políticas de Juventud, sin olvidarnos de la transversalidad de estas políticas y las reservas pertinentes en otras Consejería como son Fomento, Empleo, Sanidad, Educación y Cultura, Nuevas Tecnologías, etc.